

113016

-3 ABR



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Juan Pedro VIÑUALES SOLÉ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Cinco Rosas, 33, por "BOLSA IMPERMEABLE".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una bolsa impermeable, cuyas peculiares características la convierten en un envoltorio muy práctico para contener alimentos grasientos, o productos similares, siendo, sin embargo de construcción sencilla y económica.

La bolsa aludida se caracteriza por el hecho de comprender dos láminas flexibles termosoldables, entre las que se encuentra una lámina impermeable, las cuales están unidas en forma hermética por sus bordes y por las costuras de unión que determinan la bolsa.



113016

-3 AB

Los dibujos adjuntos muestran, tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una bolsa según las características descritas.

5. En dichos dibujos: la figura 1 muestra una perspectiva parcial de los elementos que forman la bolsa; la figura 2 es otra perspectiva análoga a la anterior, pero mostrando aquellos elementos unidos por sus bordes; y la figura 3 es una sección referida al conjunto resultante en la figura anterior.
10. te en la figura anterior.

- Según la representación de los dibujos, la bolsa objeto de la invención presenta la particularidad de estar formada por dos láminas extremas -1- y -2-, las cuales están constituidas por un material susceptible de termosoldarse, como por ejemplo, un papel debidamente tratado con una resina termoplástica.
15. de termosoldarse, como por ejemplo, un papel debidamente tratado con una resina termoplástica.

- Entre ambas láminas -1- y -2- se halla intercalada la lámina -3-, totalmente impermeable, cuyo material constitutivo, entre otras, pudiera ser aluminio, papel de estaño, etc.
20. papel de estaño, etc.

- Relacionadas las láminas -1-, -2- y -3-, del modo anteriormente descrito, se procede a la soldadura de los bordes del conjunto, cuya operación, según puede comprobarse en "S" de la figura 3, como referencia de las ranuras originadas por la presión del electrodo correspondiente, determina la solidarización conjunta de sus bordes. Como es lógico, esta misma operación será preciso realizarla en las costuras de unión, propias de toda
25. las ranuras originadas por la presión del electrodo correspondiente, determina la solidarización conjunta de sus bordes. Como es lógico, esta misma operación será preciso realizarla en las costuras de unión, propias de toda



113016

bolsa.

La bolsa así constituida, presenta la notable ventaja de que puede ser empleada, dada su perfecta impermeabilidad, para contener alimentos grasientos, como son, por ejemplo, las aves que se expiden asadas para ser consumidas directamente.

Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos de la bolsa, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Bolsa impermeable, caracterizada por el hecho de comprender dos láminas flexibles, termosoldables, entre las que se encuentra una lámina impermeable, las cuales, están unidas en forma hermética por sus bordes y por las costuras de unión que determinan la bolsa.
20. 2. Bolsa impermeable.

Todo ello según queda descrito y reivin-



113016

dicado en la presente memoria descriptiva que consta de
cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola
cara.

Barcelona, 3 de abril de 1.965

Juan Pedro VIZUALES SOLÉ

p. a.



113016

Fig. 1

-3

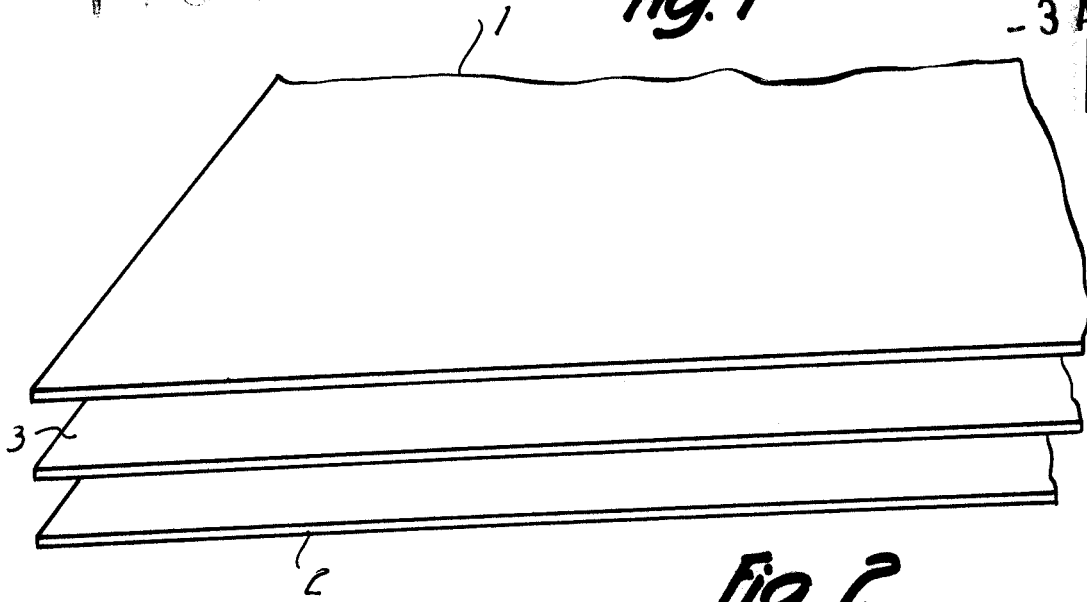


Fig. 2

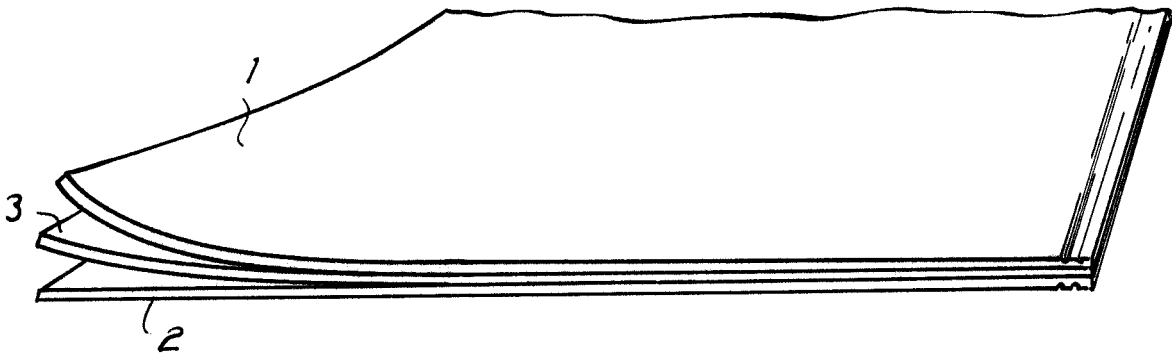
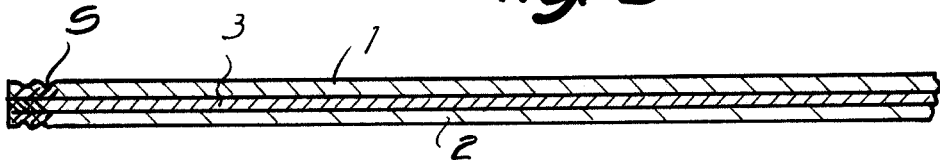


Fig. 3



BARCELONA, 3 ABRIL 1965
JUAN PEDRO VIÑUALES SOLÉ
P.A.

12439